

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN****Resolución N° 565**

Córdoba, 6 de septiembre de 2023

**VISTO:** Las actuaciones presentadas por el Instituto Superior "Dr. Carlos María Carena", de la localidad de Mina Clavero, en las que se solicita se declare de Interés Educativo a la VI Jornada Regional de Educación: "Escenarios Educativos: miradas creativas sobre el oficio de enseñar", que organizada por el mencionado Instituto, se llevará a cabo en el día 9 de septiembre de 2023 en la localidad de Mina Clavero.

**Y CONSIDERANDO:**

Que la Jornada busca fortalecer el abordaje de saberes en relación a los procesos de enseñanza desde el debate ¿Cómo generar estrategias docentes que atiendan las necesidades de las infancias y adolescencias desde espacios áulicos creativos?

Que en este sentido las temáticas a debatir están orientadas a poner en tensión el oficio de enseñar haciendo hincapié en un enfoque de Derechos de los y las estudiantes, promoviendo la formación docente continua.

Que el Evento está organizado en conferencias y conversatorios y se encuentra destinado a docentes de todos los niveles y modalidades educativas, estudiantes de Profesorados y profesionales docentes.

Por ello, los informes producidos y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución Ministerial N° 118/2006;

**LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
RESUELVE**

**Art. 1°.-** DECLARAR de Interés Educativo a la VI Jornada Regional de Educación: Escenarios Educativos: miradas creativas sobre el oficio de enseñar, que organizada por el Instituto Superior "Dr. Carlos María Carena", de la localidad de Mina Clavero, se llevará a cabo en el día 9 de septiembre de 2023 en la localidad de Mina Clavero.

**Art. 2°.-** PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

FDO.: DELIA M. PROVINCIALI-SECRETARIA DE EDUCACIÓN

**Resolución N° 572**

Córdoba, 7 de septiembre 2023

**VISTO:** Las actuaciones presentadas por las autoridades del Instituto de Enseñanza Superior "Simón Bolívar", en las que solicitan declarar de Interés Educativo al "16° Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba", que se llevará a cabo el día 15 de septiembre del corriente año en el salón de actos del mencionado Instituto.

**Y CONSIDERANDO:**

Que el Encuentro tiene como objetivo analizar las prácticas, experiencias y problemáticas asociadas al ejercicio de la bibliotecología, con el objetivo de impulsar las diversas actividades de esta disciplina.

Que en este sentido, la Jornada se constituye como un espacio para intercambiar, debatir y construir saberes en relación a la importancia de la lectura y la búsqueda de información, brindando asimismo estrategias para promover la literatura infantil y juvenil desde las bibliotecas.

Que el Evento está destinado a bibliotecarios, estudiantes de carreras afines y docentes de todos los niveles y modalidades educativas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Ministerial N° 118/06;

**LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**Art. 1°.** DECLARAR de Interés Educativo "16° Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba", que organizado por el Instituto de Enseñanza Superior "Simón Bolívar", se llevará a cabo el día 15 de septiembre del corriente año en el salón de actos del mencionado Instituto.

**Art. 2°.** PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

FDO.: DELIA M. PROVINCIALI, SECRETARIA DE EDUCACIÓN

**FISCALÍA DE ESTADO****Resolución N° 22**

Córdoba, 1 de septiembre de 2023

**VISTO:** el Expediente Digital N° 0171-188471/2023 del registro de Fiscalía de Estado.

**Y CONSIDERANDO:**

Que mediante el artículo 2 de la Resolución N° 32/2022 de Fiscalía de Estado, se dispuso el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos del artículo 14°, punto II) A), de la Ley N° 9361, para cubrir los cargos de Jefes de Sección, Jefes de División y Jefes de Departamento, en el ámbito de Fiscalía de Estado, entre ellos la Jefatura